

Faltan en el manuscrito los cuatro últimos folios, correspondientes á los años de 1596, 97, 98, 99 y 1600.



APÉNDICE

EL APRENDIZ DE RICO

POEMITA EN SILVA

POR

Espinoza Medrano

(EL LUNAREJO)



Don Manuel Calderón, natural de Jauja, gran latinista y helenista, desempeñó durante cerca de cincuenta años el empleo de conservador de la Biblioteca de Lima. Murió en 1891, á la edad de 73 años. Escribió varios artículos bibliográficos, y anotó algunos de los manuscritos del establecimiento. Fué de carácter muy modesto y retraído, negándose siempre á firmar los pocos trabajos, de índole histórica ó literaria, que dió á la prensa periódica. El único manuscrito que de Calderón poseemos es las noticias sobre el escritor cuzqueño conocido por el *Lunarejo*, que sirven de marco á la silva inédita EL APRENDIZ DE RICO.

UN POEMITA DEL LUNAREJO

Don Juan Espinosa Medrano nació en 1632 en un pueblecito de la provincia de Aymaraes. Estudió en el colegio de San Antonio Abad, donde llegó á ser catedrático, y se doctoró en la Universidad cuzquense. Sirvió el curato de la parroquia de San Cristóbal, y en 1681 obtuvo por concurso la canongía magistral. En 1687 ocupó la Chantría, y la cédula real en que se le ascendía al Arcedianato la recibió pocos días antes de su muerte, acaecida el 13 de Noviembre de 1688. Mereció altísimos elogios de sus contemporáneos, como vamos á comprobarlo.

Don Diego Dionisio de Peñaloza, vecino de La Paz, le dedicó el siguiente soneto:

Febo criollo renació Medrano
númen mejor de las pimpleidas nueve,
porque sólo su pluma al orbe eleve
fénix de la región y clima indiano:

La emulación su harpón dispara en vano;
así aliento y espíritu le bebe
al erudito Tulio, á quien le debe
sus elocuencias el caudal romano.

Pino es, y no espino, aunque las frías
sombras de envidia empañen sus verdores
al sol opuesto de sus bizarrías;

Y si no es pino teman sus rigores;
mas no teman que el tiempo, en breves días,
produjo ya de sus espinas flores.

Don Juan Montalvo, racionero de la Catedral de Lima, dice que su nombre fué celebrado por las divinas y humanas letras que le adornaban, que maestros muy doctos aumentaron con elogios su crédito y estimación, y que grandes teólogos aplaudieron las ilustres cualidades y estimables prendas del señor Espinosa Medrano.

Don Fulgencio Maldonado, Chantre de la Iglesia Catedral de Lima, se expresa de este modo: « Don Juan de Espinosa Medrano, sujeto que, en razón de sus perpétuas vigili-
lias y caudaloso ingenio, ha llegado á ser la admiración de su patria, dando á conocer que donde crió Dios los más copiosos tesoros de la tierra, depositó también los ingenios del cielo. »

Don Alonso Bravo de Paredes, catedrático en el colegio del Cuzco, dice con respecto á este señor: — « Felicidad suma es ver, en esta patria, un sujeto epílogo glorioso de muchos grandes. » Y después lo llamó: « Fénix criollo y Demóstenes indiano. »

El padre fray Miguel de Quiñones, regente de estudios en el Cuzco, lo proclama: « gran teólogo y flor de los ingenios. »

Todos estos elogios se hallan al principio de la obra titulada *Apologético en favor de don Luis de Góngora*, que es una de las principales que pondremos en la série de lo que escribió el Lunarejo.

Véamos ahora varios rasgos poéticos de algunos de los contemporáneos de aquella época.

Don Diego de Loayza y Zárate, alcalde ordinario y vecino de la ciudad del Cuzco, discípulo del autor, le dedicó unas décimas que, por su pobreza en fondo y forma, omito reproducir.

Don Bernabé Gascón Riquelme, presbítero, colegial del insigne Seminario de la ciudad del Cuzco, dedicó al Lunarejo este soneto:

Sienta la herida del arpón indiano
Faría, ó fiera, y su veneno ardiente;
sufra el castigo que le da valiente
Montero de Espinosa, peruviano.

Dañó crüel con diente lusitano
pimpollo cordovés; mas justamente
postrado yace; plumas de occidente,
hoy son flechas que envía docta mano.

Confuso errando en bellas *Soledades*,
no conoció en las hojas el tesoro
que el orbe admirará por sus edades;
tú se lo adviertes, tú, (por su desdoro)
si castigas tocando en las verdades
descubres el caudal con puntas de oro.

Don Pedro de Peralta hace la siguiente enumeración de las obras de Espinosa y Medrano: — una célebre apología en favor de don Luis de Góngora; un tomo en fóllo de Lógica, y varios tomos de sermones. Le dedica Peralta en su *Lima fundada*, la octava que dice:

Dispón la admiración para el que objeto
es de mi vaticinio esclarecido:
del Helicón peruano alto, discreto,
Apolo de sus musas aplaudido;
el Espinosa á cuyo fiel respeto
las ciencias el tributo habrán rendido,
que el veloz ejercicio de estudiarlas
no aprenderlas será sino inspirarlas.

También existen de Espinoza Medrano tres opúsculos. El uno intitulado *Aprendiz de rico*, es un poemita en el metro que llaman los del arte *silva*: y que copiaremos ahora, pues darlo á conocer ha sido el único móvil que ha puesto la pluma en nuestra mano, poco habituada á escribir para el público.

El otro es *Panegírica declamación* por la protección á las ciencias y estudios que incumbe al maestro de campo don Juan de la Cerda y de la Coruña, Corregidor y Justicia mayor en la ciudad del Cuzco.

Y el otro se titula *Discurso* sobre si, en concurso de opositores á beneficio curado, debe ser preferido el beneficiado

al que no lo es, en la promoción de dicho beneficio: impreso en Lima en el año de 1664.

He aquí el poemita que no ha sido impreso, y que el Lunarejo dedicó al vizconde del Portillo. El autor toma por argumento la falsificación de moneda de que, por aquel siglo, resultó reo un acaudalado minero de Potosí, apellidado Rocha. El falso monedero terminó en el cadalso.

EL APRENDIZ DE RICO

(Poema en Silva)

Vizconde mi señor: pues Usiría,
más que en su estado en su agasajo cierto,
me dá Portillo abierto
por donde pueda entrar la Musa mía,
como quien llega y á decir se atreve—
éntrome acá que llueve:—
dejadme entrar con ella en vuestro agrado
que el agua es general; y pues me acojo,
es que también en mi interés me mojo.
Dirá, si no os enfado,
el mayor de mis males, si más fiero
le puede haber que quiebras de dinero.

Casi á dos trancos de salir de casa
y en mediana salud convaleciente,
de caudal competente
para hacer excepción de la ley dura,
que ha dado en entablar con tiranía
en hambre y desnudez la Poesía.
En esta pues, mediana suficiencia,
en que á dos silogismos
mi caudal concluyeran los guarismos,
me cogió la violencia

de la peste común que á todos hiere,
de que si el rico enferma, el pobre muere.

Pregónase el edicto, salió el toro;
el que le hiere con garrocha de oro
ó plata en barra, ó piña, solo escapa;
muchos le echan la capa,
porque quedan sin ella, y yo, embestido
del toro enfurecido,
cuando tirarle quise la garrocha,
(ya el eco detestable lo insinúa)
por ser forjada del metal de Rocha
se me rompió la púa;
y la fiera crüel, dándome alcance,
me destripó la bolsa en buen romance.

Mas si acaso es mohina
no hay que admirar; que yo también me aplico
con la que tengo á recular de rico.

Ya todo patacón *tiple* ha quedado;
(quiero decir, *capado*)
pues le han quitado dos, y los tostones
ciclones quedan, cuando no capones,
porque les quitan uno
que á todos los capó fuego Rochuno.

Pues el dinero tan eunuco queda
y por él esto pasa,
quedará el pobre dueño en Villa-rasa
de bolsas y moneda:
entiéndase el dueño,
cual yo lo he sido, de bolsón pequeño,
si no es verdad infame la mudanza
de ayer á hoy que los dineros míos,
en mejor esperanza,
me engendraban ayer honrados brios;
y por más que se alienta,

¿qué puede ya engendrar plata impotente?
Miradla tan ligada,
si será de provecho para nada.

Ya me admiraba yo que compatible
pudiese ser, y hallarse de una data
en un mismo sujeto ingenio y plata;
si bien á este imposible
replicarán que, en esos minerales,
juntos se ven ingenios y metales;
concedo que esas dichas, y áun mayores,
en ingenios concurren moledores.

No solo en el poético presagio
tener su estrago pudo mi dinero,
que otro peor agüero
bastó á tocarle del común contagio:
plata al fin adquirida
en la contratación de la otra vida:
plata funesta que en la veta nace
del *requiescat in pace*;
y de tantos llorada
no le puede faltar lo mal lograda.

Que es ganada cantando el vulgo siente;
probaréle que miente,
que la gané cavando, y es la prueba
el cavador minero, que á montones
la adquiere en socavones:
luego no es cosa nueva
que este mismo sudor se halle en los curas
en tanto socavar de sepulturas.

Válgate Dios por plata, y quien te agoja
que su valor afloja!
No te bastó por hija
ese azabache echado en tanta lija,
para no fastidiarte,
ó es que debió sin duda de mirarte
el basilisco hurraño

de algún visitador de los de ogaño
que, armado de codicia vizca y zaina,
mete un robo por otro á lo bisojo;
ó te echó su mal ojo
corregidor novel que desenvaina
el chasco atroz de horrenda mirada,
de que no digo yo bolsón criatura,
pero el zurrón más viejo
reventará la piel dando el pellejo.

Pues luego unos pidientes,
que por aquí residen,
baladrones odiosos de prestado
que, según su descoco y desenfado,
que lo cobran direis, no que lo piden:
chasqueros de antuvién, embestidores
de sin decir Jesús, que dan la herida
con intención huida
por trampa recta, ó por adrolla obtusa,
sin que, áun sacando pies atrás la escusa,
al vuesarced le presta, le resista:
pagaré á letra vista,
prosigue, que no es nuevo
ser en mi proceder siempre el que debo:
yo se lo juro que, según amaga,
será el que debe siempre y nunca paga.

Luego sin tropas conspiraron tales
de agüeros y de males
¿qué mucho que mi bolsa sea Cartago
y él cobre de Scipión que hizo el estrago?
Este, por fomentar males y agüeros,
gabilla hizo también de compañeros
contra mis pobres bienes,
pues acudieron pailas y sartenes,
cencerros, almireces y trompetas,
el alambre y los cabos de agujetas:
y porque en verme próspero respinga
su cañón me asestaba áun la geringa:
sonaron su rumor los cascabeles

banderas arbolando de oropeles:
de estos representaban los macizos
potentados cobrizos:
las trompas y oropel, sonando al viento,
eran el parlamento,
como los cascabeles, por más vanos
Patricios venecianos,
que en su gente enemiga
contra todo viviente hicieron liga;
y es lo que con razón más siento y lloro
que, sin ser yo gran turco, ni gran moro,
daño me cupo de esta liga tanto
que en mí no vuelvo del espanto.

Tal me puso el azófar, vive el cóime!
mas yo á pesar de su invasión maldita,
como me estaba estóime,
que el pesar no me quita
el dulce mascujar, ni los ronquidos.
Quédense los clamores y alaridos
al ricacho tarasca
que los pesares sin paciencia tasca
como bosal en ellos,
á cuyas puertas el conflicto amargo
llegó por los cabellos,
y no enseñado á entrar pasó de largo.

Estos, pues, con la tática noticia
que fueron como ricos avisados,
sazonaron sus logros ó guisados,
que es grande cocinera la codicia,
despidiendo de casa y sus confines
millares de *chelines*
para que á mejorar vayan de un pobre
empobreciendo más á más su cobre
que piensa que en el cambio se aventaja,
y es que áun ignora el chiste de la baja.

De perdurables trampas (qué ternura!)
la conversión llegó sin embarazo.
Vióse humanar el más rebelde plazo,